

Aguadas y su visión educativa

Carlos Alberto Betancur Santa¹

Nota²

Resumen

El siguiente artículo nos muestra un análisis del seguimiento a la información que, desde el Municipio de Aguadas, se aporta a la estructura global de lo que será la educación en el Departamento de Caldas en los próximos 20 años; dándole privilegio a los resultados en unas categorías emergentes, códigos semánticos, subcategorías y categorías que orientarán una apuesta a la ruta estratégica desde el Municipio en cuestión. El mundo vive una crisis global, en este contexto, este escrito busca presentar los nuevos sentidos de una educación de transformación.

La naturaleza orientadora de este documento, lo convierte en un faro que guía las estrategias, planes y políticas educativas durante las próximas décadas. Así mismo, compromete al Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, la comunidad educativa, el sector privado y la sociedad en general, para seguir avanzando hacia una educación de calidad y en condiciones de equidad. Lograrlo es más que garantizar un derecho fundamental para los niños y los jóvenes

¹ Carlos Alberto Betancur Santa. Maestría en Educación Docencia. Universidad de Manizales. Manizales, Caldas. Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes. Universidad de Caldas. Manizales, Caldas. Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica. Universidad Los Libertadores. Bogotá D.C. Municipio de Aguadas, Caldas; Docente Institución Educativa Escuela Normal Superior Claudina Múnera, área Educación Física. Correo electrónico: santa.balon@hotmail.com

² Villada Osorio Diego, director de la investigación. Director del Doctorado Formación en Diversidad, Universidad de Manizales, investigador principal Plan Maestro Caldas 2035

de Caldas y del municipio de Aguadas. Es acercarlos más y brindar mejores oportunidades para que puedan hacer realidad sus sueños y vivir en un país en paz.

Palabras clave: Educación, plan maestro, formación integral, educación de calidad, ruta estratégica.

Aguadas and his Educational vision

Abstract:

The following article shows us an analysis of the information that from Aguadas Town, is contributed to the global structure of what will be education in the Department of Caldas in the next 20 years; Privileging the results in emerging categories, semantic codes, subcategories and categories that guide a commitment to the strategic route from the question municipality. The world is going through a global crisis, in this context this article aims to present the real meaning of an education of transformation.

The orientating nature of this document makes it into a guiding light to orientate strategies, plans and educative policies during the coming decades. Also it commits the National Government, Regional and local Governments, the educative community, the private sector and society in general to continue advancing towards an education with quality and in conditions of real equality.

To achieve this is more than to guarantee a fundamental right for the children and young people of Caldas and of the town of Aguadas. It is also to bring them closer to and offer them better opportunities so that they can make their dreams come true and live in a peaceful world.

Keywords: Education, Master plan, Integrational formation, Quality education, Strategic route.

Introducción

Existe un consenso alrededor de la educación como un elemento fundamental para garantizar el gozo pleno de los derechos humanos. La educación, además, repercute en el desarrollo social de las naciones, al ser un motor de equidad, movilidad social y fortalecimiento de la institucionalidad (North, 1990), y es la herramienta más eficaz para la expansión de las capacidades en los individuos (Sen, 1999). “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social; que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (Art. 1, Ley 115 de 1994).

Aguadas en la proyección y con la orientación de un equipo interdisciplinar: la Universidad de Manizales y la Secretaría de Educación del Departamento de Caldas, realiza la propuesta investigativa “Plan maestro 2035”. En el que se busca como propósito, determinar una ruta estratégica que fortalezca los procesos educativos de calidad en los próximos 20 años. Así como lo decía William Ospina: “una nueva educación para una nueva sociedad”.

El plan maestro 2035 es una propuesta investigativa, que se aplica en el municipio de Aguadas conformando un equipo interdisciplinar en el cual se aportarán elementos que fijarán una ruta estratégica de lo que será la educación de calidad en los próximos 20 años en el municipio de Aguadas.

En los nuevos escenarios sociales, económicos, formativos, culturales, educativos y de construcción de la condición humana y del proyecto de nación, lleva a fortalecer esta propuesta educativa, “Que pensar desde la esperanza” nos ayudará a buscar desafíos en la comunidad educativa y el estado donde hay que potenciar, construir historia, resistir, persistir y consistir, frente a los diferentes esfuerzos en la gestión para beneficiar efectivamente esta clase de propuestas.

Es así, que el plan maestro nos debe llevar a transformar las prácticas educativas, con un liderazgo educativo que cambie las políticas de estado, donde la misión de las instituciones en el municipio de Aguadas y en el Departamento de Caldas, permitan incorporar en los distintos espacios educativos: inquietudes, orientaciones y sugerencias para mejorar la calidad de la educación.

Referentes conceptuales

Los referentes conceptuales planteados a continuación, son el análisis de las categorías dominantes y palabras claves dentro del ejercicio de esta propuesta investigativa.

Así pues, al citar al MEN (s.f.) “Educación de calidad, el camino para la prosperidad”, la educación de calidad: es una actividad radicalmente humana, sistemática, orientada al perfeccionamiento, a la mejora de las personas por medio de acciones intencionadas de los educadores, generalmente concretada en planes y programas.

En cuanto a lo relacionado con las instituciones educativas, para apuntar a esa tan anhelada calidad educativa, podemos citar el Decreto 1860 de 1994, en su artículo 14, donde afirma con claridad que:

El Proyecto Educativo Institucional – PEI: es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Además resulta crucial tener en cuenta el papel del maestro en los retos educativos contemporáneos, siendo preciso citar a la Universidad de Manizales, creadora del Plan maestro de Educación. Manizales 2032, (2013), cuyo texto expresa:

Plan maestro: es un conjunto de acciones grandes y medianas, que de manera priorizada y jerarquizada orientan el proceder, lo mismo que la actuación educativa, política, económica y social, durante los próximos 20 años. Son los sueños de ciudad hechos realidad en acciones concretas que dibujan el camino por correr y que dejan resultados fijos durante este período de tiempo, claramente definido. (p. 3)

Teniendo en cuenta todo lo tratado, el acto educativo implica variedad de tareas y retos que deben asumir tanto entidades gubernamentales como docentes en el aula. Trayendo al diálogo a la Universidad de la Salle, Educación y Cultura, Vicerrectoría de Investigación y Transferencia [ca. 2008], El concepto educación proviene del latín *educere*, que significa “sacar, extraer”, o *educare*, “formar, instruir”, pero, más que un concepto, la educación es una realidad social que implica la transformación de las culturas por medio de la investigación, la indagación. Juan Bautista de la Salle, en el siglo XVII, fue un hombre que supo apropiarse y dar respuesta a los retos culturales de su tiempo; instauró un nuevo concepto de educación, el cual sigue vigente en estos días: la equidad en la formación, la educación de calidad, más humana con los valores cristianos, al

servicio de los más necesitados (Cfr. Regla de los Hermanos Cristianos de la Salle, Roma, 2008).

En relación con la opinión anterior, es fundamental tener en cuenta los aportes de la Constitución Nacional. 1991. Artículo 67, en la cual plantea:

Inversión-Estado: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Si bien, las políticas educativas son responsabilidad del Estado, es necesario involucrar cada vez más a los diferentes actores del sector educativo, como lo son las instituciones, los educadores, los padres de familia y la sociedad en general, en los procesos de planeación y seguimiento de políticas y programas encaminados a garantizar el derecho de la educación. Y reconocer al Estado como garante de la educación, y viendo ésta como camino de superación personal y forma privilegiada de preparación para la vida tanto laboral como social se cita a Levy y Anderson, 1980 (como se citó en Ardila, 2003), refiriéndose a su concepto de Calidad de vida como la “medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa”. La educación es una facilitadora de esta necesaria calidad de vida de la cual requiere el sujeto.

En cuanto al proceso integral de la Academia en las instituciones educativas podemos tomar a Montero, 2001, (como se citó en Pavié, 2011) donde formación académica es “la profesión

de la enseñanza no tiene un cuerpo codificado de conocimientos y habilidades compartidos”.
(p.87).

El ser humano necesita entonces, suplir unas necesidades básicas y fundamentales, que le favorezcan apuntando a su formación integral, viéndole como un ser complejo que requiere plenitud para el desarrollo equilibrado de sus dimensiones. Equipo ACODESI (2003), cita que:

La formación integral es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas, buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades” fomentando principios, valores, conocimientos, permitiendo un proceso de socialización que contribuya al desarrollo de su sensibilidad, su moral, su pensamiento desde una autonomía transformadora en pro de la sociedad.

Metodología

El Plan Maestro 2035 es una investigación crítico-Social, donde Buendía (1998) citado por López Parra “Investigación cualitativa y participativa”, nos dice:

El enfoque Crítico-Social se fundamenta en la ciencia de la acción; el conocimiento se enraíza “en” y “para” la acción, la construcción de la realidad comienza a manifestarse a través de la acción reflexiva de las personas y las comunidades y se

remarca la importancia del conocimiento experiencial, que a su vez se genera a través de la participación con otros” (p. 137-138)

Es así como el plan maestro busca un interés de transformar socialmente desde el aporte fundante de la comunidad educativa del municipio de Aguadas y del Departamento de Caldas y con la perspectiva de buscar la calidad de la educación a través de esta investigación que tiene como propósito conocer dificultades y las posibles soluciones al contexto educativo, donde se identifican y describen los elementos o categorías para la construcción de la hoja de ruta del Plan Maestro 2035, basados en un método hipotético-deductivo, citamos a Alvarez-Gayou (2003), donde se plantea que:

La ciencia se inicia con las observaciones individuales, a partir de las cuales se plantean generalizaciones cuyo contenido rebasa los hechos observados en un principio. Las generalizaciones permiten hacer predicciones cuya confirmación refuerza y cuyo fracaso debilita tales predicciones. Este método acepta la existencia de una realidad externa y postula la capacidad del ser humano por medio de sus sentidos y entenderla por medio de la inteligencia. (p. 1)

Por tal motivo, la propuesta investigativa se realiza en las instituciones educativas del municipio de Aguadas, con la aplicación de cuestionarios conversados, mediante el fenómeno de la observación, planteamiento, verificación y comprobación. Utilizando técnicas de recolección de datos, selección de sujetos o población muestra, un procedimiento de síntesis estructural de la información, la consideración de investigadores expertos y un análisis interpretativo cualitativo y

estadístico, permitió la confluencia de múltiples hallazgos para categorizar desde la interpretación de resultados las soluciones para mejorar la calidad de la educación en el departamento de Caldas durante los próximos 20 años.

Durante estos procesos donde se llevaron a cabo discusiones académicas en el interior de los consejos académicos, reuniones de padres de familia y estudiantes proyectando y visualizando a futuro, propuestas para la comunidad educativa que buscan una construcción de calidad en el Municipio de Aguadas y en el Departamento de Caldas.

Al inicio de los momentos académicos donde se aplicaron instrumentos tipo cuestionario con objetivos primarios, proyección y líneas de intervención donde en los diferentes grupos se socializaba la posible trascendencia de los aspectos en la vida educativa del Municipio y del Departamento. Con la participación de 10 instituciones educativas urbanas y rurales: Institución Educativa Mermita, Institución Educativa Rioarriba, Institución Educativa Institución Educativa Viboral, Institución Educativa El Edén, Institución Educativa San Antonio de Arma, Institución Educativa Encimadas, Institución Educativa Marino Gómez, Institución Educativa “Claudina Múnera”, Institución Educativa, Institución Educativa Roberto Peláez, Institución Educativa Normal Superior “Claudina Múnera”.

Con la información recibida de 170 encuestas a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia se realizó un análisis estructural, donde el producto de estas mesas de trabajo, dio como resultado elementos que desde el Municipio de Aguadas podrían ser intervenidos en materia educativa, en los próximos 20 años en el Departamento de Caldas.

La estructura jerárquica obtenida en el Municipio de Aguadas es la siguiente:

Anexo 1. Análisis Estructural Municipio de Aguadas.

Pregunta 1

¿Qué transformaciones y cambios debe tener la educación desde la formación humana en los estudiantes de nuestro departamento?

Hallazgos:

- Potenciar dimensiones socio-afectivas, comunicativas, cognitivas, estéticas, éticas, espiritual, en toda la comunidad educativa.
- Evitar hacinamiento.
- Evitar activismo y poco apoyo valoral.
- Mejorar proyectos institucionales.
- Talleres en formación del ser.
- Mejorar el sistema de evaluación.
- Talleres en formación de la familia.
- Incluir la familia en los procesos.
- Tener personal especializado en las instituciones.
- Comprometer a los jóvenes.
- Hacer valer la Ley de la infancia y de la juventud.
- Fortalecer la inclusión.

- Formar al docente en lo humano.
- Tener equipo interdisciplinar.
- Fortalecer el apoyo al manual de Convivencia.
- Tener incentivos para los estudiantes que haya una educación Personalizada.

Pregunta 2

¿Qué transformaciones y cambios debe tener la educación en nuestra región para obtener resultados de excelente calidad en los estudiantes?

Hallazgos:

- Formación integral.
- Atender diferencias individuales.
- Dotación en TIC.
- Dotación en Infraestructura.
- Capacitación Docente.
- Evitar Hacinamiento.
- Más inversión del estado.
- Brindar espacios para el desarrollo de las actividades académicas.
- Planear desde la inclusión.
- Transformación real en lo personal, familiar, social y ambiental.
- La educación debe dejar de ser más mecánica y acercarse al conocimiento

integral.

- Cambio en el plan de estudio (razonamiento lógico).
- Mas acompañamiento del docente y del padre de familia.
- Construcción en ciudadanía.

Pregunta 3

¿Qué transformaciones y cambios debe tener la educación en nuestra región para mejorar la cobertura e inclusión de nuestros estudiantes?

Hallazgos:

- Cada institución deberá tener un equipo profesional interdisciplinar.
- Mejorar la infraestructura y las TIC.
- Transporte escolar y restaurante gratuito.
- Currículo Flexible.
- Formación del Conocimiento.
- Educación Superior en los Municipios, facilitando la profesionalización.
- Mejorar bienestar estudiante familia.
- Motivar a la familia.
- Evitar la desigualdad Social.
- Profesionales Versátiles y especializados.
- Seguimiento al trabajo infantil.
- Estímulos y bienestar al docente.

Pregunta 4

¿Qué transformaciones y cambios debe tener los procesos educativos desde la docencia, para mejorar la calidad educativa en el departamento?

Hallazgos:

- Capacitación y cualificación docente.
- Mejorar recursos tecnológicos y de infraestructura.
- Posibilitar estímulos o incentivos docentes.
- Apropiar estrategias y metodologías.
- Dinamizar prácticas pedagógicas.
- Coadyuvar a los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Brindar posibilidades laborales.
- Tener maestros investigadores.
- Que exista un mercado laboral adecuado.
- Que haya comprensión holística de los fenómenos.
- Brindar calidad institucional.
- Tener maestros renovados y con compromiso vocacional.

Pregunta 5

¿Qué imaginarios o perspectivas visualiza usted en el rol de docente, para el futuro de la educación en Caldas?

Hallazgos:

- Educador científico, tecnológico, y de calidad humana.
- Tener estímulos.
- Dominio en el componente tecnológico y de bilingüismo.
- Docente estudioso y comprometido.
- Tener un salario digno.
- Brindarle aulas adaptadas a sus necesidades.
- Apoyo con equipo interdisciplinar.
- Maestro que atienda las diferencias individuales.
- Maestro con pocos estudiantes.
- Maestros renovados, líderes y competentes.
- Maestros con oportunidades en el contexto.
- Maestros autónomos y creativos.
- Maestros sin miedo al cambio.
- Estudiantes más acompañados del maestro que de las TIC.
- Eficacia en la formación.
- Interactuar en sociedad.
- Caldas Modelo en el país.
- Que el maestro no pierda su rol.

Resultados y discusión

Esta propuesta de educación regional, es una mirada prospectiva que busca identificar los principales desafíos del sistema educativo y propiciar el empoderamiento de los actores para la transformación de la realidad de un departamento y un municipio.

En este contexto, entendemos que la calidad en educación es una construcción multidimensional. Esta solo es posible si desarrollamos simultánea e integralmente las dimensiones: cognitiva, afectiva, social, comunicativa y práctica de nuestra sociedad, es por tanto, una imagen que se construye con diferentes puntos de vista que convergen en ideas colectivamente creadas y aceptadas, que impulsan el cambio hacia el desarrollo humano, integral y sostenido.

Las nuevas políticas educativas planteadas desde el Ministerio de Educación Nacional en los últimos años, permite intervenir la educación colombiana en aspectos tales como: bilingüismo, diversidad, jornada única, tics, y cobertura. Lo que hace que se propongan alternativas de mejoramiento para el avance significativo del sistema educativo en Colombia y especialmente en nuestra localidad. Basado en la tabulación de los datos recolectados en el municipio de Aguadas, que fueron analizados cualitativamente y que nos permitió identificar códigos semánticos, categorías, subcategorías y categorías emergentes.

La interpretación estructural de la información en el municipio de Aguadas se determina unos hallazgos significativos que pueden ser punto de partida para la investigación del diseño del

plan maestro de educación Caldas 2035; donde emergen cuatro categorías sobresalientes en este proceso y la cuales se resumen de la siguiente forma:

Categoría emergente 1:

Inversión del estado: Se hace necesario garantizar el acceso, permanencia y promoción en la Educación Básica, Media y Profesional, una educación con igual oportunidades para todos, que verdaderamente se prepare ciudadanos para la vida, competentes en la competitividad actual, inclusión social, infraestructura dotada con equipos tecnológicos de buena calidad; buscando una reforma educativa que comprometa al estado al bienestar de la comunidad educativa, nacional, departamental y municipal.

Esta categoría nos permitió en el municipio de Aguadas la formulación y necesidad de los siguientes indicadores: Capacitación Docente, Becas Estudiantiles, Adecuación Planta Física, Conectividad y Dotación Tics, Universidades en la provincia, Cualificación Docente, Posibilidades laborales, (10 Códigos Semánticos color café).

Categoría emergente 2:

Formación académica: En nuestra localidad, se hace necesario capacitar y profesionalizar a toda la planta docente, con el objetivo de transmitir conocimiento de excelente calidad. Desde una visión cognitiva amplia e innovadora que esté a la vanguardia del conocimiento para mejorar los campos del saber. Esto nos debe llevar en función de la construcción de un proyecto que

renueve el modelo educativo de las instituciones del departamento de Caldas y que sea fortalecido en el municipio de Aguadas, en los siguientes aspectos: Currículo Flexible, Diferencias Individuales, Equipo Interdisciplinar, Dinamizar Practicas Pedagógicas, Apropiar Estrategias Metodológicas, Maestro Científico, Bilingüe, Innovador, Creativo, Líder, Comprometido, Sin Miedo al Cambia, con Dominio Tecnológico, (8 Códigos Semánticos color rojo).

Categoría emergente 3:

Calidad de vida: Rescatar el ser humano como ser integral, fomentando principios, valores, conocimientos, aptitudes y actitudes, para convivir e interactuar en sociedad. Los docentes deberán propiciar una visión innovadora con espacios y ambientes de aprendizaje adecuados, orientando desde lo tecnológico, ambiental, cotidiano que fortalezca una educación al desarrollo de la era planetaria. Es así como en esta categoría debe fortalecerse en aspectos tales como: Cualificación Docente, Estímulos, Transporte y Restaurante Escolar, Maestros Comprometidos, Cátedra a la Paz, Vivir en Sociedad, Salario Digno, Modelo de País, Estimulado, interactuando en Sociedad. (7 Códigos Semánticos colores verde, azul y rosado).

Categoría emergente 4:

Educación en familia: El papel de la familia es significativamente importante en relación permanente con la institución educativa, ya que debe existir una correlación para que la formación se dé de manera integral; y repensar la relación y comunicación entre escuela y familia, que se

vuelva más participativa y dialogante. Es de rescatar en estos aspectos la inclusión de la familia, vivir en una sociedad actualizada, abierta al cambio, donde la educación sea perfilada con calidad y donde el estado brinde garantías desde el ordenamiento legal, suficientes y acordes a la visión de futuro. En esta categoría emergen los siguientes resultados para tener en cuenta: Inclusión Familia, Cátedra a la Familia, Educación Familia.

(2 Códigos Semánticos colores morado y naranja).

Son las generaciones que vienen, las que se encargarán del futuro, eso sí, buscando acabar con los paradigmas de modelos que se han creado y perpetuado. Orientarnos en la propuesta basados en un pensamiento crítico, con nuevas rutas estratégicas nos dará como resultado, el alcanzar metas, donde el contexto se convierta en política de estado.

Es importante en este siglo XXI que comienza heredero y portador del poder científico y tecnológico del siglo XX, crear condiciones que emerjan un eje estratégico o hoja de ruta que permita repensar el concepto de la excelencia educativa buscando desafíos en el municipio de Aguadas, que visionen unos imaginarios basados en lo observado de la información en el colectivo del Plan Maestro.

Conclusión

Una educación de calidad, es aquella que propone y alcanza fines pertinentes para las personas y las comunidades en el contexto de una sociedad en continuo progreso y que la hace competitiva en el contexto mundial, exige un sistema educativo en continuo mejoramiento y

contribuye a la equidad, compensando las desventajas socioeconómicas para generar igualdad de oportunidades y lograr los resultados básicos socialmente deseables para todos.

Como docente del municipio de Aguadas, y atendiendo a los resultados de esta investigación, es necesario visionar que la educación del futuro debe ser de calidad y centrada en la excelencia, debemos convertir la educación en un camino hacia la plenitud de los individuos y de las comunidades; generando los espacios que desde esta propuesta investigativa, oriente y fortalezca la ruta estratégica para el mejoramiento de la calidad de la educación en el Departamento de Caldas.

Referencias bibliográficas

ACODESI, E. (2003). *La formación integral y sus dimensiones: texto didáctico*. Santa Fe de Bogotá: ACO-DESI, 6.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Mexicana.

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de psicología*, 35 (2), 162-163.

Artículo 14, Decreto 1869 de 1994, por el cual el Ministerio de Educación Nacional expide el Proyecto educativo institucional-PEI.

Educativa, R., & TUTORES, A. L. D. L. D. (2005). *Educación de calidad, el camino para la prosperidad*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ley 115 de 1994 (8 de febrero) por la cual el Congreso de la República de Colombia expide la ley general de educación.

López, H. (2001). *Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín, Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.

López, J. O. (2004). *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Plaza y Janes Editores Colombia SA.

Ministerio de Educación. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación, El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá D.C.: AF&M PRODUCCIÓN GRÁFICA S.A.S.

North, D. (1990) *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14 (1), (p.3). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217017192006.pdf>

Piotrowski, B. (1997). Relaciones familia-colegio a la luz de la Constitución de 1991 de Colombia y de la Ley General de Educación. *Educación y Educadores*, 1, 11.

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Oxford University Press; Alfred Knopf.

Vicerrectoría de Investigación y Transferencia. Educación y cultura. (2008) Bogotá: Universidad de la Salle.

Villada, D (2013). *Plan Maestro en Educación- Manizales 2032. Universidad de Manizales. Informe final*. Manizales: La Patria.